

A "Categoría A"

Humphreys Reduce Clasificación de Bonos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Santiago, 20 de febrero de 2009. **Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.**, ha acordado modificar desde "*Categoría AA*" a "*Categoría A*" la clasificación de los bonos de **Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.** La perspectiva de la clasificación se califica "*Estable*" (anteriormente estaba "*En Observación*").

El cambio de clasificación responde al debilitamiento financiero de MBIA Insurance Corporation (MBIA), entidad garante de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.** En efecto la clasificación de la fortaleza financiera de la aseguradora, en escala global, se modificó desde "*Categoría Baa1*" a "*Categoría B3*" con *outlook* "*En Desarrollo*".

Considerando la menor calidad crediticia del garante, la clasificación de los títulos de deuda emitidos por **Vespucio Norte Express** se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos.

Sin perjuicio del fuerte deterioro en la calidad de la garantía de MBIA, las características propias de la concesión otorgan al emisor la fortaleza financiera necesaria para que los títulos de deuda, por sí solos, cuenten con una capacidad de pago adecuada en relación con las obligaciones asumidas (al menos compatible con bonos calificados en "Categoría A").

En general, las fortalezas de **Vespucio Norte Express** se basan en las expectativas de crecimiento del tráfico, tanto debido al crecimiento urbano natural en el sector como por la conectividad que provee con diversos puntos de importancia, como el aeropuerto internacional de Santiago, centros comerciales y las principales autopistas inter-urbanas en dirección al norte, hacia la costa y la ruta internacional hacia Argentina. Asimismo, se espera un impacto importante en los flujos del emisor, como consecuencia de la entrada en operación del Túnel San Cristobal y, en el mediano plazo, de la concesión de Vespucio Oriente.

El emisor tiene a su cargo la concesión vial denominada Autopista Américo Vespucio Norte ("Vespucio Norte"). Esta vía tiene una longitud de 29 Kilómetros de carreteras de alta velocidad en la zona norte de la ciudad de Santiago, específicamente en Américo Vespucio, entre Av. El Salto y la Ruta 78. El plazo de la concesión es por un período 30 años contado desde la fecha de la firma del Decreto entre el MOP y el concesionario. De esta forma, su extinción está programada para abril de 2033.

Según datos a septiembre de 2008, los Ingresos de Explotación y el Resultado de Explotación de la concesionaria ascendieron a M\$22.494.529 y M\$10.068.785

experimentando un crecimiento real de 14,2% y 53,6%, respectivamente, en relación con igual fecha de 2007. El resultado neto de la sociedad alcanzó a M\$2.040.598.

Los pasivos financieros totales ascienden a M\$345.533.873. El valor nominal del bono de la Sociedad asciende a UF 16.000.500 a una tasa fija anual del 5,3% con vencimiento el 15 de diciembre del año 2026.

Contactos Humphreys Ltda.:
Alejandro Sierra M. / Aldo Reyes D.
Teléfono: 562 - 204 7293
E-mail: ratings@humphreys.cl

Contacto Prensa:
Erick Rojas Montiel
Teléfono: 09 222 6909
E-mail: erojas@essentia.cl

[Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.](#)
Providencia 199 – Piso 6° – Santiago - Chile
Fonos (562) 204 73 15 – 204 72 93 / Fax (562) 223 49 37
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".